

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007), y los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre (B.O.J.A. núm. 207, de 28 de octubre),

A la vista del escrito de fecha 2 de mayo de 2012, presentado por el Sr. Director del Departamento de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil, D. Raúl Martín García,

#### **RESUELVO,**

Nombrar a D. Miguel Ángel Parrón Vera, Catedrático de Escuela Universitaria, como Subdirector del Departamento de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil, con efectos administrativos de 18 de mayo de 2012.

Cádiz, 17 de mayo de 2012

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  
Eduardo González Mazo

\* \* \*

**Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R291RECN/2012, de 23 de mayo de 2012, por la que se nombra a D<sup>a</sup>. María José Santi Cano como Secretaria del Departamento de Enfermería y Fisioterapia la Universidad de Cádiz.**

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007), y los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre (B.O.J.A. núm. 207, de 28 de octubre),

Vista la propuesta presentada con fecha 22 de mayo de 2012 por la Sra. Directora del Departamento de Enfermería y Fisioterapia, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Abellán Hervás,

#### **RESUELVO,**

Nombrar a D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Santi Cano, Profesora Titular de Universidad, como Secretaria del Departamento de Enfermería y Fisioterapia, con efectos económicos y administrativos de 23 de mayo de 2012.

Cádiz, 23 de mayo de 2012

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  
Eduardo González Mazo

\* \* \*

**Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R292RECN/2012, de 23 de mayo de 2012, por la que se cesa a D<sup>a</sup>. Ana María García Bañón como representante de Decanos de Facultad y Directores de Escuela en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz.**

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007), y los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre (B.O.J.A. núm. 207, de 28 de octubre),

---

Por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R270REC/N/2012, de 10 de mayo de 2012, se nombran representantes de Decanos de Facultad y Directores de Escuela en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz,

A la vista de escrito de fecha 23 de mayo de 2012 presentado por D<sup>a</sup>. Ana María García Bañón, Decana de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, en el que comunica su renuncia como representante de Decanos de Facultad y Directores de Escuela en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz,

A la vista del artículo 6.1 del Reglamento del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz y del artículo 85.6.a) del Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz,

**RESUELVO,**

Cesar a D<sup>a</sup>. Ana María García Bañón, Decana de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, como representante de Decanos de Facultad y Directores de Escuela en el Consejo de Gobierno, con efectos de 23 de mayo de 2012, agradeciéndole los servicios prestados.

Cádiz, 23 de mayo de 2012

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  
Eduardo González Mazo

\* \* \*

**Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R293REC/N/2012, de 23 de mayo de 2012, por la que se nombra a D. Juan José Domínguez Jiménez como representante de Decanos de Facultad y Directores de Escuela en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz.**

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril (B.O.E. de 13/04/2007), y los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 281/2003, de 7 de octubre (B.O.J.A. núm. 207, de 28 de octubre),

A la vista del Acta de Escrutinio de las elecciones celebradas el 7 de mayo de 2012, de acuerdo con lo previsto en el artículo 211.5 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el artículo 45.1 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz,

**RESUELVO,**

Nombrar a D. Juan José Domínguez Jiménez, Director de la Escuela Superior de Ingeniería, como representante de Decanos de Facultad y Directores de Escuela en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz, con efectos de 24 de mayo de 2012.

Cádiz, 23 de mayo de 2012

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  
Eduardo González Mazo

\* \* \*

**Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R294REC/N/2012, de 28 de mayo de 2012, por la que se le concede a D. Fernando Martín Alcazar una licencia por año sabático para el curso 2012/2013.**

---